

## EL SISTEMA REPRESIVO IMPERIAL CONTRA NUESTRAS NACIONES

### LA ADAPTACION AL SIGLO XXI DE LA VIEJA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

No nos cabe la más mínima duda de que, a pesar de cuanto digan nuestros gobernantes, la Doctrina de la Seguridad Nacional sigue plenamente vigente, ahora aplicada por EEUU a nivel planetario; sólo se le han hecho algunas actualizaciones “cosméticas” para adaptarla a la nueva situación internacional que se vive desde poco antes de comenzar el siglo XXI.

La “Estrategia para la Seguridad Nacional de Estados Unidos” enviada por el Presidente George W Bush al Congreso de su país en setiembre de 2002, muestra sin eufemismos, la forma en que ese gobierno piensa materializar en los hechos, su categoría de máxima potencia militar, económica y financiera del mundo actual..

Divide al mundo en dos grandes grupos de países: los que tienen el monopolio del bien (en primer lugar EEUU) y quienes practican el mal. Es la perfecta interpretación de la doctrina maniquea sobre el bien y el mal.

“Se está con nosotros” (faltaría agregar “incondicionalmente”) o se está con los terroristas” afirmó el Presidente Bush.

En su mensaje al Congreso manifestó su decisión de mantener la preeminencia de los intereses nacionales de EEUU, recurriendo a toda forma de presión contra quien intente interponerse en su camino: diplomáticas, financieras, económicas y aún con ataques militares sin restricciones; si es posible, por resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pero, de no existir tal resolución, el ataque se hará igual por decisión unilateral de EEUU, (tal como ocurrió en Irak).

Los objetivos de la política exterior de EEUU hacia Latino América son:

- Apoyo irrestricto a la democracia representativa, (por ser la que más fácil pueden manejar con sobornos, amenazas y otros métodos mafiosos).
- Libre circulación de capitales y mercancías (no de personas), con estados nacionales de limitados poderes y con prohibición de interferir o competir con la actividad privada, (principio básico del NAFTA y de los otros tratados de libre comercio)..
- Mantener el orden en el interior de cada país, incluso si fuera necesario con las fuerzas combinadas de varios países.

Recordemos que los organismos que le dieron vida a la Doctrina de la Seguridad Nacional fueron:

Junta Interamericana de Defensa (JID), (creada en 1942).

Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) (1947).

Organización de Estados Americanos (OEA) (1948).

Programas de Ayuda Militar (PAM) (1951).

Ejercicios Combinados entre fuerzas militares de EEUU y de países Latino Americanos, (desde fines de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad).

Doctrina Militar de Guerra Antisubversiva o Contrarrevolucionaria (desarrollada por Francia para sus guerras coloniales en Indochina y Argelia)

Reuniones de Jefes de Ejércitos, Marinas y Fuerzas Aéreas, (desde 1960.en adelante, de ellas surgió el “Operativo Cóndor” para el intercambio de prisioneros y de sicarios entre los servicios de inteligencia de diferentes países sin intervención de la Justicia ni de las Cancillerías).

En la Cumbre de jefes de Estados Americanos realizada en Miami en 1994, se dispuso la convocatoria periódica de “Reuniones de Ministros de Defensa”, con la misión de fijar las políticas continentales sobre el tema.

En la primera de tales reuniones, realizada en Williamsburg (EE.UU.) el 25 y 26 de julio de 1995, se creó como órgano de trabajo el “Consejo de Seguridad Hemisférico”; se dio por finalizada la Doctrina de la Seguridad Nacional y se la reemplazó por el “Sistema Interamericano de Defensa” (SIAD).

Como vemos, siguen existiendo todos los organismos militares que le dieron vida a la citada perversa doctrina, aunque les limita sus funciones al campo estrictamente militar y coloca por encima de todos ellos al mencionado Consejo de Seguridad Hemisférica.

Deja así la tarea rectora en manos de civiles formados en su gran mayoría en el “Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa” integrado a la National Defense University de los EE.UU., especializándolos en asuntos de defensa y militares. Los egresados ya sobrepasan ampliamente el millar y algunos de ellos ocupan actualmente altos cargos en los gobiernos de Latinoamérica.

Saquemos una primera conclusión de lo dicho hasta aquí: El Presidente Bush fijó claramente su intención de establecer a nivel planetario un terrorismo de estado similar al aplicado internamente en cada uno de nuestros países, por las dictaduras militares que nos asolaron en las décadas de los años 70 y 80 del siglo pasado. Incluye desapariciones de personas, torturas, asesinatos, secuestros, extorsiones, latrocinio, cárceles clandestinas (como Guantánamo) y similares acciones mafiosas.

Recalcamos que la diferencia principal con respecto a la doctrina anterior estriba en que el enemigo ya no es más el “movimiento comunista internacional”, reemplazado ahora por el “terrorismo internacional y el narcotráfico”.

Las misiones de las fuerzas armadas de Latinoamérica y el Caribe fueron actualizadas con tareas netamente represivas:

A.- Contra la propia población en caso en que los estallidos sociales superen la capacidad represiva de las fuerzas policiales y de seguridad.

B.- Contra rebeliones de campesinos que quieren ser dueños de las tierras que trabajan y se niegan a seguir viviendo en la más absoluta miseria; a este accionar le asignaron el pomposo nombre “lucha contra el narcotráfico.

C.- Contra los países de Tercer Mundo que por razones económicas, religiosas, culturales o las que sean, no aceptan el “nuevo orden mundial” que pretende imponer EE.UU.. Esta tarea tiene el no menos pomposo nombre de “Misiones de Paz de las Naciones Unidas”.

Haremos algunas sintéticas consideraciones sobre las Misiones de Paz de las Naciones Unidas:

Desde un punto de vista teórico estas Misiones implican tareas honrosas y trascendentes: ¿qué puede enaltecer más a un militar que contribuir a evitar las guerras y permitir así que los pueblos disfruten del goce de la paz?. Pero en la realidad –una vez más—los “nobles” enunciados, sólo sirven para encubrir las maniobras reales que realiza el imperialismo para mantener dominado al Tercer Mundo.

El ex Ministro de Defensa argentino Dr. Oscar Camillon, cuando aún era representante de las Naciones Unidas para la paz en Chipre, en reportaje al diario “La Nación” de Buenos Aires (12 mar 1993), explicó en inglés que hay tres tipos de operaciones: “peace keeping, peace making and peace enforcement”, conceptos que se traducen por cuidar la paz, hacer la paz e imponer la paz los que podrían explicarse de la siguiente manera:

Cuidar la paz: cuando dos bandos en pugna se ponen de acuerdo, las Naciones Unidas interponen fuerzas entre ellos para evitar nuevos enfrentamientos, por ejemplo Chipre donde están separados los griegos de los turcos.

Hacer la paz: es ayudar a los países o bandos enfrentados a encontrar una solución aceptable para ambos y luego hacerla respetar, por ejemplo lo que EEUU infructuosamente está tratando de hacer en Medio Oriente buscando la paz entre Israel y Palestina.

Imponer la paz: es la invasión lisa y llana de un país para imponerle un gobierno o modelos políticos, sociales, económicos, religiosos, culturales, etc. que más convengan a los intereses del poder hegemónico, como está ocurriendo actualmente en Irak sin resultados favorables.

Como vemos –salvo “imponer la paz” que felizmente Argentina no está en condiciones de afrontar por falta de personal y de medios—las otras misiones nada tienen que ver con la actividad militar, son tareas diplomáticas y policiales (control de personas y de vehículos, mantenimiento del orden público y similares). En consecuencia, nunca podrán ser una razón de peso para justificar la existencia de una fuerza armada.

#### EL CERCO SE CIERRA -- LA APARICION DE LA CUARTA FLOTA DE LOS EEUU

Las prevenciones represivas militares tendientes a mantener a cualquier costo el perverso modelo socio económico del mundo globalizado, se fueron complementando inicialmente con las presiones de EEUU –ya exitosas con muchos países—para el dictado de leyes “antiterroristas” en las que, con una definición muy imprecisa del delito “terrorismo” (como en su momento lo fue el de “movimiento comunista internacional”), se va logrando que cualquier persona que intente un mejoramiento real en el nivel de vida de las clases más sumergidas, pueda ser fácilmente acusado de “terrorista” por incitar la comisión de acciones colectivas o individuales que intenten obligar al gobierno a adoptar resoluciones que no desea.

Se está logrando así la criminalización de las luchas sociales, ya que sus actores podrán fácilmente ser acusados de “terroristas” o de “financiar el terrorismo”, tal como ocurrió en Latino América durante las dictaduras militares del siglo pasado, cuando cualquiera podía ser acusado de ser comunista, con lo que, automáticamente, era privado de todos sus derechos humanos, aún de los más elementales.

También las previsiones específicamente militares continuaron perfeccionándose y ya se cuenta con el apoyo directo de la Marina Estadounidense para terminar con todos los gobiernos que intenten materializar programas nacionalistas antiimperialistas.

La presencia de Fidel Castro en Cuba, preocupó mucho a EEUU y aún lo sigue haciendo, pero el limitado poder militar de la isla y de los aliados que transitoriamente pudo conseguir (Nicaragua y Granada), relativizaron su real peligro.

Los problemas derivados de las elecciones de gobiernos populistas en Brasil (Lula da Silva), Ecuador (Lucio Gutierrez) y Uruguay (Tabaré Vázquez) se solucionaron fácilmente cuando los elegidos se olvidaron de sus plataformas electorales.

En la actualidad (mayo del año 2008) han aparecido serios problemas para los intereses estadounidenses: gobiernos antiimperialistas con posiciones similares a las cubanas en Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua; los interrogantes que despierta la elección de Lugo en Paraguay; la imposibilidad colombiana de derrotar a los paramilitares y a la guerrilla (FARC Y ELN) a pesar de la enorme ayuda que le proporciona EEUU; las prevenciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial alertando que el hambre mundial provocará (y ya lo está haciendo) serios estallidos sociales en varios países del Tercer Mundo

Todo ello ha llevado a que las “luces de alarma” hayan sido encendidas con su mayor potencia, ante lo cual, fiel a su avasallante y atropellante bicentenario política internacional, no ha encontrado mejor solución que la de reactivar su IV Flota de Guerra, de la que daremos alguna información obtenida de los periódicos:

Esta Flota fue creada en 1943 con la misión de combatir a los submarinos alemanes en el Atlántico Norte, siendo desactivada en 1950.

Volverá al servicio activo el 01 de julio de 2008 para “combatir el terrorismo y actividades ilícitas como el narcotráfico” y “para enviar un mensaje a Venezuela y al resto de la región”, informó el Pentágono, Actuará en el Caribe y América Central y del Sur..

Su base de operaciones estará en Mayport en el Norte de La Florida , y contará con un portaaviones nuclear, barcos de superficie, submarinos, cientos de oficiales y suboficiales y miles de soldados.

“Servirá para mandarle un mensaje a toda la región y no sólo a Venezuela” dijo el Contralmirante James Stevenson, Comandante de las Fuerzas Navales del Comando Sur.

“Servirá para demostrar el compromiso de EEUU con sus socios regionales entre los que se destaca Colombia por su lucha contra las FARC y el narcotráfico”. (Comunicado oficial del Pentágono).

“Interactuar con las Armadas de naciones aliadas en operaciones de entrenamiento bilateral y multilateral y operaciones contra el tráfico de armas o de drogas” (Comunicado de la Armada de EEUU).

“Respaldo el establecimiento de una nueva flota encabezada por un portaaviones nuclear para patrullar las aguas del Caribe y América Latina para respaldar operaciones antiterroristas” (Anuncio ante el Congreso de EEUU del Almirante James Stavridis, Jefe del Comando Sur).

El esquema entonces ya se cerró:

- 1.- Las fuerzas armadas de nuestros países ya tienen en claro sus misiones represivas y las formas en que deberán cumplirlas.
- 2.- Las “leyes antiterroristas” ya han sido sancionadas en muchos países y ya aparecerán en los que faltan para poder así criminalizar las luchas sociales y los intentos de lograr tener gobiernos nacionalistas y antiimperialistas.
- 3.- Ya están designadas las fuerzas Armadas de EEUU que participarán en esta nueva “cruzada”.
- 4.- Los “lugares clandestinos de detención” (como Guantánamo) están funcionando. Los atentados, asesinatos, secuestros, desaparición de personas, extorsiones y similares que ejecutan la CIA y sus afines latino americanas seguirán, tal como lo vienen haciendo desde hace décadas.
- 5.- La privacidad individual ya no se respeta por “razones patrióticas”.

Sólo nos queda entonces anhelar que todo esto termine en el más breve lapso posible con un reducido costo social y material, al mismo tiempo que se nos ofrece una clara, justa y concreta bandera por la cual luchar.

Buenos Aires, Mayo de 2008.  
Coronel (R) Horacio P. Ballester